CONVOCATORIA

PROCESO CAS Nº 08-2022-GR.CAJ-DRE/UGEL-SI.

PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL EN PLAZAS PARA LA SEDE, BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS., PARA EL AÑO 2022, UGEL SAN IGNACIO:

I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

La UGEL SAN IGNACIO, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para la contratación bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS del personal que prestará servicios para el fortalecimiento de la Gestión Administrativa e Institucional de la unidades de gestión educativa local, a través de la contratación y renovación del personal bajo el régimen de contratación administrativa de servicios –CAS., para el año 2022, correspondientes a esta sede conforme se detalla a continuación:

Nº	NIVEL EDUCATIVO	GRADO(S)/ SITUACION ACADEMICA Y ESTUDIOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DEPENDENCIA GERARQUICA LINEAL	REMUNERACION MENSUAL	CANT. DE PUESTOS
2	Técnico	Titulo en: Administración, Computación e Informática	APOYO DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de ley.	01

II. BASE LEGAL:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 26771, Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco.
- Ley N° 27736, Ley para la Transmisión Radial y Televisiva de Ofertas Laborales.
- Ley N° 29849, ley que establece la eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los regímenes laborales del Sector Público.
- Ley N° 31365, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación administrativa de servicios.
- Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Urgencia N° 034-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de protección social de emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con COVIF-19".
- Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de los recursos humanos ante la emergencia sanitaria por COVID-19 y dicta otras disposiciones.

- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 003-2018-TR, que establece disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, que aprueba el "modelo de Convocatoria para la contratación administrativa de servicios".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de perfiles de puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, ley del Servicio Civil".
- Informe técnico 000232-2022-SERVIR-GPGSC

Las normas mencionadas incluyen sus normas modificatorias, complementarias conexas o aquellas que las sustituyan.

III. PERFIL DEL PUESTO:

3.1. PLAZA: APOYO DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA.

Perfil de Puesto Apoyo de la Unidad de Infraestructura	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano o unidad orgánica:	Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional
Denominación del puesto:	No aplica
Nombre del Puesto	Apoyo de la Unidad de Infraestructura
Dependencia Jerárquica	Jefe(a) de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional o el que haga sus veces
Dependencia Funcional	No aplica
Puestos a cargo	No aplica

MISION DEL PUESTO
Monitorear actividades asociadas al programa Mi Mantenimiento y tareas de la Unidad de Infraestructura de la UGEL San Ignacio.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Seguimiento a los indicadores: 4.2, 4.3 y 5.1, en el marco de los Compromisos de desempeño asociados al Programa Mi mantenimiento.
2	Monitoreo constante y oportuno a Directores y encargados de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL.SI.
3	Absolución de consultas a través de llamadas telefónicas a directores y encargados de Instituciones Educativas referente a la ejecución de las acciones de Mantenimiento 2022.
4	Realizar las solicitudes de bloqueos y desbloqueo de cuentas de ahorros asignados a cada responsable de Mantenimiento.
5	Revisión de fichas de acciones de mantenimiento, enviadas por los responsables de cada local escolar.
6	Redacción de documentos y datos estadísticos referente a las funciones de la oficina.
7	Otras que le encargue el responsable de Infraestructura, dentro de las funciones propias de la oficina.

COORDINACIONES PRINCIPALES
Coordinaciones Internas
Órganos y unidades orgánicas.
Coordinaciones Externas
Instituciones Educativas (II.EE), del ámbito de la UGEL. San Ignacio.

FORMACION ACADÉMICA		
A) Nivel Educativo	**B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**	C) Colegiatura?
Incompleta / Completa		
[ ] Primaria [ ] [ ]	[ ] Egresado [ ] Bachiller [x] Título/ licenciado	SI [ ] NO [X]
[ ] Secundaria [ ] [ ]	Administración, Computación e Informática	D) Habilitación Profesional SI [ ] NO [X]
[ ] Técnica Básica (1 a 2 años) [ ] [ ]	[ ] Maestria [ ] egresado [ ] grado	
[x] Técnica Superior (3 a 4 años) [ ] [x]	[ ] Doctorado [ ] egresado [ ] grado	

	Universitaria		

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto:

Aplicativos informáticos, Sistema Mi Mantenimiento, entre otros relacionados.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos o taller en Gestión Pública, y/o temas relacionados al cargo a desempeñar.

C. Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMATICA	Nivel de dominio				INGLES/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Processor de textos (Word, Open Office Write, etc.)		X			Ingles	X			
hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		X			Otros	X			
Aplicativos informáticos de del Sistema Mi Mantenimiento		x							

EXPERIENCIA

Experiencia General: Mínima seis (06) año en el sector público y/o privado

Experiencia Específica: Mínima tres (03) meses en el sector público.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo, pensamiento analítico, orden y razonamiento Lógico

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación de servicios:	Sede de la UGEL San Ignacio- Av. Chililique N° 330 San Ignacio
Duración del contrato:	Tres (03) meses renovables.
Remuneración mensual:	**S/ 2 500.00 soles.** **Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.**
Otras condiciones esenciales del contrato:	**Jornada semanal máxima de 48 horas**

IV. ETAPAS DEL PROCESO:

4.1 CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS EN LA SEDE INSTITUCIONAL UGEL SAN IGNACIO, PARA EL AÑO 2022. PROCESO CAS Nº 08-2022-GR.CAJ-DRE/UGEL-SI.			
ETAPAS DE PROCESO	CRONOGRAMA		ÁREA RESPONSABLE
	INICIO	TÉRMINO	
PREPARATORIA			
Aprobación de la Convocatoria		10/08/2022	UGEL
Publicación del proceso en las Páginas web: www.servir.gob.pe www.empleosperu.gob.pe y www.ugelsanignacio.gob.pe	11/08/2022	24/08/2022	SNE
CONVOCATORIA			
Presentación de la hoja de vida (Expediente) debidamente documentada de manera presencial en la Oficina de Mesa de Partes de la UGEL-San Ignacio.	13/08/2022	24/08/2022	Postulante
SELECCIÓN			
Evaluación de la Hoja de vida	25/08/2022	25/08/2022	Comisión Evaluadora
Publicación de Resultados de la evaluación de la Hoja de vida, en horas de la tarde. www.ugelsanignacio.gob.pe	26/08/2022	26/08/2022	Comisión Evaluadora
Presentación de reclamos. **(8:00 am 1:00pm y 3:00pm a 5:45pm)**	29/08/2022	29/08/2022	Postulante
Absolución de reclamos y publicación de resultados de la hoja de evaluación en horas de la tarde. www.ugelsanignacio.gob.pe	31/08/2022	31/08/2022	Comisión Evaluadora
Entrevista personal será en horario de **(09:00 am a 01:00 pm),** en el auditorio institucional de la UGEL-San Ignacio.	01/09/2022	01/09/2022	Comisión Evaluadora
Publicación de resultado final en la página institucional www.ugelsanignacio.gob.pe **a las 4:00pm**	01/09/2022	01/09/2022	Comisión Evaluadora
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del contrato	Dentro de los 5 días de la publicación de los resultados finales.		Unidad de Personal UGEL.SI
Inicio de contrato	02/09/2022		Postulante ganador

LA COMISIÓN.

UGEL SAN IGNACIO
Lic. Adm. María Sonia Coronado Nuñez
JEFA DEL AREA ADMINISTRACIÓN

UGEL SAN IGNACIO
ABG. NESTOR RICARDO GUERRERO GARCIA
JEFE DE PERSONAL

UGEL SAN IGNACIO
MG. SILVANA DEL CARMEN VELA ALTAMIRANO
JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL